

Expte. V-16-06 **VECINOS DE LA PLAZA MIGUEL A. DAVILA** –
Solicita se mejore la iluminación en la zona.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Argumentos que constan en la presentación de
fs. 1.-

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Duodécima Sesión Ordinaria**
realizada el día 2 de octubre de 2006, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1°.- Solicítase al Departamento Ejecutivo arbitrar las medidas ---
----- conducentes para solucionar la problemática de **iluminación**
planteada en el sector de las calles Azcuénaga y Pueyrredón.-

ARTICULO 2°.- Que la obra referida en el artículo 1° debiera ejecutarse con
----- carácter de urgente e independientemente del cronograma de
obra previsto para la Plaza Miguel Dávila.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese la presente Resolución a los vecinos -----
----- peticionantes.-

ARTICULO 4°.- De forma.-

PERGAMINO, octubre 3 de 2006.-

RESOLUCION N° 1586/06.-

Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino



Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino